

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KONEL S.A. CELEBRADA DEL 01 DE MARZO DEL 2.019**

En la ciudad de Guayaquil, el primer día del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, se inicia la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía KONEL S.A., en las oficinas de la misma ubicadas en el km 11,5 vía a la costa solar 4, quienes por unanimidad y fundamentados en el art 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver los siguiente puntos del orden del día:

1) Conocimiento y Resolución del informa anual del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.018; 2) Conocimiento y Resolución del Informa Anual de la Administración de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.018; 3) Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2.018. Los accionistas presentes son: Ing. Alfredo Alejandro Jimenez Benalcazar, Christian Alfredo Jimenez Figueroa y Jorge Alberto Jimenez Figueroa. Preside la sesión el accionista Christian Alfredo Jimenez Figueroa y actúa como Secretario el accionista Gerente General Ing. Alfredo Alejandro Jimenez Benalcazar, el Presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego que se comprueba la existencia legal del quórum necesario y expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo cual por secretaria se procede a dar lectura al Informe anual correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.018, que para el efecto ha preparado el Comisario de la Compañía, luego de lo cual la Junta General Ordinaria de Accionistas delibera y decide por unanimidad aprobar el informe anual del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2.018.- Luego se procede a tratar el segundo punto del orden del día, para el efecto el Ing. Alfredo Alejandro Jimenez Benalcazar Gerente General, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, la Junta General Ordinaria decide por unanimidad aprobar el informe anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.- Luego se pasa a conocer el tercer punto del día, el Presidente Sr. Jorge Alberto Jimenez Figueroa menciona que el respectivo Estado Financiero, el Estado de Resultad y demás anexos correspondientes al ejercicio Económico del año 2.018 has sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura del análisis de los antes indicados documentos, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás anexo corresponde al ejercicio económico del año 2.018

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, acordó lo aprobado concediéndose un receso para la redacción del Acta.- Una vez redactada se reinstala la sesión y el Presidente solicita la lectura al acta.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Los documentos antes mencionados se adjuntan a la presente

Para constancia de lo actuado firman



CHRISTIAN ALFREDO JIMENEZ FIGUEROA
ACCIONISTA PRESIDENTE



ING. ALFREDO ALEJANDRO JIMENEZ BENALCAZAR
ACCIONISTA - SECRETARIO

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas correspondiente.

Guayaquil, 01 de Marzo del 2.019